

## 10 PROPUESTAS PARA REINVINDICAR MEJORAS EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA

ANPE, el sindicato mayoritario en la enseñanza pública murciana, ha iniciado una nueva campaña con el lema: ANPE, MUCHO MÁS PÚBLICA, basada en 10 demandas fundamentales que afectan al profesorado y a la enseñanza pública.

1. Apuesta por la pública. Pedimos, ante todo, un apoyo explícito a la Enseñanza Pública, a la enseñanza de todos, por parte de su principal responsable: La Consejera de Educación y el propio Gobierno Regional.

2. Vertebración educativa. ANPE es el sindicato mayoritario en la Enseñanza Pública. Somos defensores a ultranza de la Enseñanza Pública, ya que es el mejor sistema para una educación de calidad que nos permite salvar las enormes dificultades, de todo tipo, que nos ha traído la crisis sanitaria del COVID 19, que llega a todos los pueblos murcianos.

La Enseñanza Pública debe ser la encargada de vertebrar, desde las primeras etapas, la enseñanza en nuestra región. Nos preocupa el grave deterioro que está sufriendo, provocado por la falta de apoyo sistemático que, en estos últimos años está sufriendo, cuando vemos que los conciertos de unidades crecen por la privada, restando alumnos, profesorado y aulas a los centros públicos.

3. Encuadramiento en el tramo II de la Carrera Profesional para todos los docentes murcianos. En 2019 se inició el primer tramo de la carrera profesional, que ha sido liderada por ANPE como único sindicato de la enseñanza pública, y que gracias a nosotros todos los docentes están percibiendo los incentivos correspondientes a la Carrera Profesional. ANPE ha exigido la negociación para el segundo tramo que supone el desarrollo de los acuerdos alcanzados.

4. Reducción de ratios en todos los niveles educativos. Desde ANPE apostamos por las siguientes ratios para poder llevar un óptimo proceso de enseñanza - aprendizaje y por ende una mejora en la calidad de la enseñanza, incrementando la atención individualizada y la acción tutorial:

- a. Infantil: 18 alumnos
- b. Primaria: 20 alumnos
- c. Secundaria: 22 alumnos
- d. Bachillerato: 22 alumnos

5. Aumento de plantillas para poder realizar desdoblés y apoyos ordinarios que redunden en una enseñanza más personalizada y de mayor calidad; recuperando los puestos de trabajo perdidos en los últimos 10 años, que superan los 3000 docentes.
6. Reducción del “sobrecargado” horario lectivo del profesorado en todos los cuerpos docentes no universitarios, tal y como ya han hecho en otras Comunidades Autónomas españolas. Es necesario disponer de horario para labores de tutoría con alumnos, familias, preparación de clases, investigación e innovación educativa.
  - a. 18 horas lectivas en Secundaria y otros cuerpos
  - b. 23 horas lectivas en el cuerpo de maestros
7. Amplias Ofertas de Empleo Público en los procedimientos selectivos de los diferentes cuerpos docentes no universitarios. De esta manera conseguimos plantillas más amplias y estables que permita también reducir la tasa de interinidad por debajo del 6%. En la actual oposición hemos perdido más de 400 plazas, que debemos recuperar e incrementar.
8. Menor carga burocrática para docentes y equipos directivos y Recuperación de las reducciones horarias retribuidas para mayores de 55 años.
9. Equiparación salarial. No es justo que, en otras comunidades autónomas como el País Vasco, Cataluña cobren más que los docentes murcianos, desempeñando el mismo trabajo. En otras regiones hace años que están alcanzando acuerdos para recuperar el poder adquisitivo perdido de más del 15% en 10 años. El Gobierno de Murcia no habla del tema.
10. Estabilidad laboral del Profesorado de religión. Lo que supone consolidación del puesto de trabajo, equiparación retributiva al 100%, adjudicaciones semanales e incorporación inmediata en sus puestos de trabajo.
- 10+1. PACTO POR LA EDUCACIÓN. Todo lo anterior, constituiría el pilar básico de un nuevo Pacto por la Educación. Nosotros valoramos positivamente los anteriores Pactos Educativos alcanzados, en los que hemos sido protagonistas e impulsores, y estamos dispuestos a hacer los esfuerzos necesarios para seguir alcanzado Pactos que mejoren la enseñanza y las condiciones de trabajo de los funcionarios docentes. La educación pública murciana y su profesorado lo necesita. ANPE se compromete. La Consejería y el Gobierno Regional deben responder.

Murcia a 27 de junio de 2022

Clemente Hernández Abenza  
PRESIDENTE DE ANPE MURCIA